

EL CASTELLANO

SEMANARIO CATÓLICO

Puntos de suscripción.

Guadalajara.—D. Tomás Ruiz del Rey, Colegio de Huérfanos de la Guerra.
Toledo.—D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los jueves.

Redacción y Administración:

Gigantones, 5, principal.

Suscripción.

Un año..... 3,00 pesetas.
Número suelto..... 0,05
Idem atrasado..... 0,10

Pago adelantado.

Importante.

Con objeto de fomentar y favorecer el Comercio toledano, advertimos a los señores comerciantes que desde hoy anunciaremos gratis, dos veces al mes, los Comercios, Fondas y Hospederías de nuestros suscriptores, siempre que remitan a esta Redacción un anuncio que no exceda de cuatro líneas, y acompañen un sello de diez céntimos por anuncio.

MUY BUEN ACUERDO

Algún día habíamos de encontrar ocasión de alabar a los Gobiernos liberales, no por lo que tienen de liberales, entiéndase bien, sino por lo que tienen de Gobiernos.

Y por esta vez nuestras alabanzas son sinceras, porque la causa que las motiva es muy justa.

Se ha dirigido una Real orden por el Ministerio de Fomento al de Gracia y Justicia, indicando la conveniencia de recomendar a los Prelados lo útil y beneficioso que sería incluir en las enseñanzas de los Seminarios la Agricultura y las industrias rurales, a fin de que los Sacerdotes puedan encargarse en los pueblos de dirigir los campos de demostración agrícola con mayor fruto, y estén, además, en las mejores condiciones de difundir ciertas instituciones que mejoren la condición moral y material de los pequeños labradores.

El que escribe las presentes líneas ha insistido mucho sobre este punto, publicando, al efecto, en diferentes revistas y periódicos, bastantes artículos, enderezados a demostrar que el Clero, especialmente el rural, es el llamado a solucionar, con pequeño desembolso por parte del Estado, el problema agrícola, del cual depende la resolución de todos los demás problemas económicos que afectan a la vida de la Nación.

Hace tiempo que la agricultura española hubiera salido del ruinoso atraso en que se encuentra si el Estado hubiese confiado al Clero la enseñanza práctica, y a la vez científica, del cultivo de las tierras, con sólo colocar en las manos de esta ilustrada y benemérita clase los medios conducentes para acometer una reforma indispensable, si no queremos ver, en breve, despobladas totalmente la mayor parte de las regiones españolas.

No se precisa preparar al Clero para llevar a cabo esta empresa, adoctrinarlo desde ahora en todo lo referente a enseñanza agrícola e industrias rurales. El Clero posee los conocimientos requeridos para ponerse al frente de los campos de experimentación, de las cajas de ahorros y de crédito, porque la Iglesia, previsora e inflamada en celo por todo lo que dice relación con el bienestar público, ha tenido cuidado de educar a los jóvenes, que se forman en los Seminarios, en toda clase de disciplinas, incluso las sociológicas y agrícolas.

Sólo falta, pues, que el Gobierno se decida a encomendar a los Párrocos, contando con la intervención de los Prelados, y mediante la consignación que se considere justa, la dirección, a la vez técnica y práctica, de las demostraciones agrícolas, poniendo a disposición de los rectores de Parroquias los medios indispensables para asegurar el feliz éxito de las pruebas.

Tratándose del carácter terco y rutinario de nuestros labradores, no basta aislar al Párroco en su demanda persuasiva. Es necesario, además, que el Gobierno concorra con su acción directa en auxilio de la labor fecunda del Clero. Este no rehúsa sus desinteresados servicios; y si hasta ahora han sido escasos los resultados de sus enseñanzas y predicaciones, es porque se ha visto aislado de todos y aun contrariado en sus nobles anhelos. Es porque, reducido a la mayor pobreza, desprestigiado en su saber y en su capacidad para marchar al frente de éste y

de otros progresos legítimos, se ha visto detenido e imposibilitado de realizar una empresa que dignamente entra dentro de la esfera de su sagrado Ministerio.

Es hora de que cese tan injusta postergación. Es hora de que el Estado piense seriamente en la magna cuestión económica agrícola, valiéndose, para resolverla satisfactoriamente, de los desinteresados servicios del Clero español, el cual ha marchado siempre al frente del movimiento progresivo de los tiempos, sin que le arredrasen sacrificios ni le impulsasen recompensas.

El Estado, por otra parte, no ha de encontrar, estamos seguros de ello, obstáculos ni dificultades en los Prelados españoles. Por el contrario, así lo creemos, están dispuestos a secundar las legítimas aspiraciones del Gobierno en este punto concreto del bienestar material y moral de los pueblos rurales.

Ya desde mañana mismo, si no puede ser desde hoy, dénse órdenes concretas y terminantes para que los Municipios cumplan con lo mandado referente al señalamiento de campos de experimentación; expidámselos los títulos que correspondan en favor de individuos del Clero que pueden desempeñar la comisión de directores de estos campos y póngase a disposición de los nombrados personal, instrumentos, abonos, semillas y demás artículos indispensables para la buena marcha y administración de tan bienhechores institutos. Tan urgente es su creación, no ya de uno por cada Municipio, sino cada Parroquia e Iglesia que, de diferirse la organización de los mismos, es inminente la despoblación y completa ruina de la patria.

Por eso, a la vez que aplaudimos el buen acuerdo del Gobierno al remitir a Gracia y Justicia la Real orden mencionada, pedimos que esa determinación, como tantas otras, no quede olvidada en las columnas de la Gaceta, sino que se traduzca de seguida en hechos, resolviendo de un modo fácil y práctico el mejoramiento de la agricultura y de las industrias que de ella inmediatamente se derivan y que vida tan lánguida arrastran en España.



Algo acerca del suicidio.

I

De todos los actos criminales a que nos inducen las pasiones o las miserias humanas, ninguno hay que nos afecte más hondamente ni que nos inspire más profunda indignación que el suicidio, porque este acto trastorna nuestras ideas y nos manifiesta hasta qué punto de descarrío puede llegar el hombre cuando se ha hecho sordo a la voz de la razón, no menos que a la de la conciencia.

Podrá el hombre de las selvas creer que hace bien acuchillando al semejante que se le acerca, y que le conviene matarlo para evitar su vista y sus asechanzas; podrá parecerle conveniente asosinarlo sin remordimiento para comer su carne, por el placer que el festín le proporciona; podrá, en fin, ser una fiera que se valga de la razón para mejor cazar a otros hombres y hacer de ellos los usos más repugnantes; a estos y otros mayores excesos podrán entregarse los hombres salvajes y faltos de educación, pero quitarse la vida, cualquiera que sea su estado, condición y circunstancias..... parece un imposible, y si no lo viéramos, lo tendríamos por una fábula, ya que en los hombres todos hay una luz natural que ilumina necesariamente su inteligencia y dirige su voluntad para conocer que vale mucho la vida, para querer conservarla, cueste lo que costare.....

¿Y qué es el suicidio?
«El acto voluntario del hombre para privarse de la vida con el fin de sustraerse a la pesada carga de sus dolores, contrariedades y miserias». Fuera de estas condiciones puede buscarse la muerte voluntaria sin ser suicida, como, por ejemplo, cuando se afronta la muerte por no faltar al deber.

«Delirio del amor propio, como le llama Desererat, que hace olvidar los deberes más sagrados y hasta el sentimiento de la propia conservación para librarse de padecimientos físicos ó morales que no se tiene valor para soportar», es el suicidio contrario a la ley natural y a la recta razón y, por consiguiente, triple atentado contra Dios, contra la sociedad y contra sí mismo.

«Contra Dios, cuyos derechos y dominio viola, ya que es el único Autor de la vida, y el único, por tanto, que puede quitarla como dueño absoluto de cuanto existe. «La vida es—dice Santo Tomás—un don concedido al hombre por Dios, suyo es el dominio.... Y por eso el que a sí mismo se priva de la vida, atenta contra Dios, como el que mata a un siervo ajeno, atenta contra el amo de este siervo». El suicida se erige en usurpador de la autoridad del Altísimo, lanza un reto con su acción criminal al Supremo dominio de Dios que le ha criado, e infringe el 5.º precepto del Decálogo, porque es un asesino, como dice San Agustín.

Por otra parte, la naturaleza del hombre, considerada en sí misma, tiene una fuertísima inclinación a conservar la vida y a huir de la muerte, lo cual pugna con la idea de que el hombre sea dueño de su vida y puede quitársela justamente.

«Contra la sociedad, a la que debe grandes beneficios, y por lo cual, obligado esta, siquiera sea por gratitud, a no acortar su vida y a emplearla en bien de sus semejantes. «Cualquiera parte, sea la que fuere—dice Santo Tomás—es del todo. Cualquier hombre, pues, es parte de la Comunidad, y así lo que es, es de la Comunidad, de donde el que a sí mismo se quita la vida, hace injuria a la Comunidad».

A la sociedad debemos el alimento, el vestido, la instrucción, la educación y la tutela en un tiempo en que nosotros nada podíamos, y hubiésemos perecido sin aquellos auxilios; y no son poco ni menos importantes los beneficios que posteriormente nos ha dispensado, y nos dispensa a diario, ya mirando a nuestro ser aisladamente, ya se le considere en las diferentes relaciones con los demás. El suicida priva a la sociedad de un hombre que le es útil, y que aun en el supuesto de no ser de utilidad alguna en aquel momento, puede llegar a serlo si lucha valerosamente con el infortunio, lo sufre con heroísmo y se sobrepone a las mayores contradicciones.

Al que se considere miembro inútil en la sociedad, y diga que ningún beneficio le reporta, le repetiremos las palabras de Rousseau: «Filósofo de un día, ignoras que no puedes dar un paso sobre la tierra sin encontrar un deber que cumplir, y que todo hombre es útil a la humanidad en el solo hecho de existir? Cada vez que te veas atestado de acabar con tu vida, di en tu interior, quiero hacer una buena acción antes de morir, después anda y busca algún indigente a quien socorrer, algún infortunio que consolar. Si esta consideración te detiene hoy, también te detendrá mañana, otro día y toda la vida; si no te detiene, muere, porque eres un malvado».

Mas el suicida no viola sólo los derechos comunes de la sociedad, por lo cual es digno de reprobación; viola también otros que le son más próximos, graves y trascendentales, porque falta a los deberes que tiene para con su familia, para con su mujer, para con sus hijos, para con sus padres, cada uno de los cuales tiene perfecto derecho a su vida, como tiene perfecto derecho a su trabajo y a sus desvelos, y si mal avenido con su muerte nos dice que, quitándose la vida, sus parientes serán menos desgraciados, puesto que dilapida sus bienes, deshonor sus reputaciones, contribuye a su desgracia con las quiebras acaso, con el juego, tal vez, y con delitos que pueden llevarlos a un presidio, le contestaremos que no se lava la hora de la familia con el acto que más deshonra ante Dios, ante el mundo, ante sus parientes, ante su conciencia. Se recobra la hora y la reputación con el arrepentimiento y el cambio de vida, no jugando mas el que ha jugado, trabajando para recuperar honradamente los bienes el que los

ha dilapidado, empezando una vida conforme y virtuosa el que es vicioso y la pasión le ha colocado al borde del precipicio y en el mismo precipicio.

«Contra sí mismo, por último, porque por evitar ciertos males de la vida presente elige la muerte, que es el mas grande de todos los males de esta vida y, lo que es peor, incurre en males y penas de la otra, en la cual será castigado por Dios, ya por el crimen de suicidio que ha cometido, ya porque los males de la vida no los ha aprovechado para ejercitarse en las virtudes como mandan el mismo Dios y la recta razón».

El suicida comete una acción equivalente a un asesinato. Ningún derecho de dominio tiene sobre su vida, y si Dios se la ha dado, no es para que, como dueño, disponga de ella a su antojo, sino para que, como administrador, negocie con ella, trabaje y le presente algún día los frutos y bienes adquiridos para mayor honra del Señor y provecho de su alma. Y si Dios le concede la vida para que, usando bien de ella, se haga digno del cielo, ¿no es privarse voluntariamente de este mérito y de tanta recompensa quitándose la vida?

Pitagoras y Cicerón comparan al suicida con el soldado desertor, y Platón con el esclavo que se mata y priva con ello a su dueño del fruto de los trabajos que le debía. Por eso Virgilio en *La Eneida*, coloca a los suicidas en el Orco, que es el infierno de los paganos.

Por criminal tiene la sociedad, y hasta el mismo suicida así la considera, al hombre que intenta matar a otro. ¿Por qué, pues, el suicida no se tiene a sí mismo como criminal, cuando quitándose la vida se infiere igual injuria y daña los mismos derechos?

No se diga que renuncia a la acción de la una y a las otras, ya que su renuncia nada implica desde el momento en que, como llevamos dicho, no son suyos tales derechos.



Botones de fuego.

En New York un republicano ha pagado 300 dollars por dos sillones que pertenecieron a Isabel II. Aquí en España conozco yo a un republicano que ha pagado 6.000 pesetas por cuatro sillones de un Ayuntamiento.

Hacen bien los republicanos en comprar sillones, porque así pueden esperar mejor.

El periódico republicano alaba al Sr. Muro. Es lo menos que podía hacer. Después de la herida la cura.

Los republicanos han protestado la elección de los Sres. Moreno y San Román, convencidos de que estos señores tienen perfecto derecho a ser Concejales; pero lo que dirán ellos, si los republicanos no servinos para dar guerra ¿para qué aprovechamos? Y no vale decir que lo hacen por amor al arte, porque más artista que el señor Moreno y más Profesor que el Sr. San Román, es difícil encontrarlo. Me figuro que la protesta estará fundada en que son Directores, y hay que confesar que en ese sentido llevan razón, porque allí en el concejo para dirigir el cotarro se bastan ellos solitos y se sobran.

A los republicanos no les ha gustado que en estas elecciones hayan votado los músicos. ¡Ellos que hablan siempre de armonías republicanas refidos con la música! ¡Si resultará ahora que no son filarmónicos! Esto no puede ser, porque manejan el bombo que es un primor, y en cuanto al violón lo tocan a gran orquesta! No, no están disgustados de la música; lo que no les hizo gracia fué el son.

Se queja el periódico republicano, y dale con los republicanos, de que pasó un mes y otro mes y no pareció el Galán. Sería miedo.

No sé que admirar mas, si la paciencia de *La Idea* ó el miedo de *EL CASTELLANO*.



INFORME

acerca de las enfermedades que padecen los viñedos del término de Talavera de la Reina, y medios que se proponen para su curación.

En cumplimiento de lo ordenado, el Ingeniero que suscribe ha practicado un reconocimiento en los viñedos más atacados del término de Talavera de la Reina por la enfermedad ó epidemia, desconocida por algunos vecinos que suscribieron la instancia elevada á la Dirección General de Agricultura, habiendo tomado sobre el terreno cuantos datos y observaciones hemos creido necesarios, respecto á la importancia de las plagas que invaden actualmente este cultivo, resulta que estos viñedos, en mayor ó menor intensidad, se hallan atacados de cinco enfermedades distintas, denominadas: *Oidium*, *Mildiu*, *Piral de la vid* (*Piralis vitis*), *Pulgón de la vid* (*Africa ampelophaga*) y *Erisosis* (*Phytoptus vitis*). Las dos primeras de origen criptogámico, y las tres restantes debidas al ataque de los insectos dichos.

Segun datos adquiridos, todas estas enfermedades vienen ocasionando daños de alguna consideración durante estos últimos años; y en cuanto á procedimientos de extinción para combatir la *piral* y el *pulgón* no se han practicado, pues si bien algunos propietarios han verificado el decortezado de las cepas, han tenido la poca precaución de dejar amontonadas las cortezas en las fincas, donde los gérmenes quedaron latentes hasta que la temperatura les fuera favorable para su evolución ó desarrollo. En la primavera última se ha practicado con poco éxito la recogida del pulgón con burremos ó embudos, y para distinguir los efectos de la *piral* se ha verificado el arranque á mano de las hojas y brotes atacados por las orugas de este insecto, no habiéndose empleado los insecticidas, como el azufre y el caldo bordelés durante la primavera, para combatir el *oidium* y el *mildiu*, respectivamente, cuyos tratamientos son de eficaces resultados.

Importancia é intensidad de estas plagas.

Casi todos los viñedos del término de Talavera de la Reina están invadidos, con mayor ó menor intensidad, por las enfermedades que se relacionan, é indistintamente aparecen atacadas las variedades blancas y tintas, pues si bien en algunos pagos aparecen más atacadas las variedades «Jaén», «Alarije» y «Castellano», en otros lo son el «Tinto aragonés», palominas tintas y «Tortozón».

Los viñedos que están situados en la vega del Tajo (entre los cultivos de regadío), son, sin duda alguna, los que sufren con mayor intensidad los efectos de estas epidemias, especialmente el *mildiu* y el *oidium*, por su poca aireación ó ventilación, que en unión del calor y de la humedad producida por el río Tajo, son circunstancias muy favorables para que se desarrollen los hongos, *Peronos para viticola* y *Erykiphe Tuckeri*.

La falta de cuidados de cultivo, pues solamente dan dos labores en las viñas, la cava, la rascabina y las podas anuales, son causas también que predisponen al ataque de estos parásitos, tanto animales como vegetales.

Muchas veces el insecto ó insectos que vemos en el vegetal, es producida su implantación ó desarrollo, porque este vegetal se debilita ó enferma, ya por falta de cuidados en el cultivo, ya por falta de materias fertilizantes en el suelo, ó por otras causas ó influencias atmosféricas; y sin que podamos precisar la causa determinante que ha producido la invasión de estos parásitos animales y vegetales en el término de Talavera de la Reina, si tenemos que hacer constar que siendo este cultivo tan exigente en abonos potásicos, y siendo la *ictericia de la vid* una enfermedad tan frecuente en España, producida por la falta de sales de potasa en el suelo, nada tendría de particular que por causa de no abonar las viñas con ninguna clase de materia fertilizante hayan encontrado estos parásitos mejor medio ó habitación para desarrollarse, al implantarse en vegetales débiles.

(Se continuará.)

LAS RUINAS DE NUMANCIA

Escriben de Soria:

«Casi á la vez que por S. M. el Rey se inauguraba el monumento erigido á Numancia á expensas del Senador patriota D. Ramón Benito Aceña, dos alemanes, M. Schultem, Profesor de la Universidad de Gottinga, y M. Koen, distinguido arqueólogo, comenzaron por cuenta del gobierno germanico á realizar excavaciones en el solar de la inmortal ciudad céltivera.

La labor inteligentemente realizada por los alemanes ha tenido un feliz éxito, y hoy pueden verse al descubierto grandes trozos de la muralla de construcción íbera, tras de la cual los esforzados numantinos resistieron al poder de Roma.

Pavimentos de calles, construcciones íberas y romanas se han desenterrado de la tierra que las cubría, y puede admirarse, con detalles curiosísimos, una parte de las ruinas de la ciudad que fué terror de romanos, y que con su heroísmo tan alto ejemplo dió de amor á la Patria y á la independencia.

Pero este trabajo meritorio, realizado por los alemanes, corre riesgo inminente de resultar infructuoso y baldío. Dentro de muy breves

días se suspenderán los trabajos de excavación; abandonados á las inclemencias del tiempo y á la destructora curiosidad de las gentes quedaran aquellas venerandas reliquias, y no es temerario suponer que en el transcurso de un año quede destruida la interesante labor realizada.

Ante estos temores, la Junta provincial de monumentos se ha reunido, en unión de las Autoridades y representantes de la Prensa local y corresponsales de la de Madrid. En dicha reunión, entre otros importantes acuerdos, se adoptaron los de dirigirse al Gobierno para que, con la urgencia que el caso requiere, se faciliten fondos para asegurar la conservación de la parte de la ciudad de Numancia que ha quedado al descubierto; que se nombre un guarda que custodie aquellos lugares; que se active la expropiación de los terrenos, para que puedan continuar las excavaciones comenzadas, y solicitar el concurso de la Prensa.

Estos acuerdos, que reflejan la opinión unánime de los sorianos, y deben reflejar la de todos los amantes de las glorias patrias, han sido puestos en conocimiento del Ministerio.»

Otra carta posterior de Soria añade estas noticias:

«Dando por terminados por este año sus trabajos, salieron anoche para Madrid y Berlín los distinguidos Arqueólogos alemanes Sres. Schultem y Koen, bajo cuya inteligente dirección se han realizado las excavaciones en el solar de Numancia.

Ayer fueron obsequiados con un banquete, al que asistieron representaciones de la Junta de monumentos, de la Diputación, del Ayuntamiento, de la Prensa y distinguidas personalidades de esta capital.

A los postres del banquete pronunciáronse elocuentes brindis por España y por Alemania, se recorrió el entusiasta recibimiento dispensado á nuestro joven Monarca en la capital del Imperio germanico, y se hicieron votos porque se conserven las excavaciones realizadas y continúen en el año próximo.»

IMPORTANTE INVENTO ESPAÑOL

EL TELEKINO

No es la primera vez que se habla de este invento, debido al distinguido Ingeniero español D. Leonardo Torres Quevedo. Hace algún tiempo circuló la noticia de que éste practicaba pruebas en un triciclo con un aparato de su invención, y que el resultado había satisfecho al inventor, que se proponía aplicar su invento á las embarcaciones. El sabio matemático D. José Echegaray publicó acerca del invento notabilísimos artículos, que llamaron la atención pública, y el Gobierno se decidió á prestar su apoyo al inventor, concediéndole la cantidad de 200.000 pesetas para que construyera el aparato y realizara las pruebas necesarias. El Sr. Torres Quevedo se fijó, desde luego, en el puerto de Bilbao para realizarlas, porque tiene allí muchos y buenos amigos, que le ofrecieron su ayuda.

Estos días se han llevado á cabo las primeras pruebas. Sobre ellas dice un periódico de Bilbao lo siguiente:

«Las pruebas dieron un resultado brillantísimo. En la terraza del Club Marítimo de Abra se había instalado un aparato de telegrafía sin hilos, que constituía la estación de transmisión, y en ella se instaló el Sr. Torres Quevedo acompañado de los Sres. Urquijo, Marqués de Villamayor, Corbí de Arriola, Molins, Rocamora, Cambiña, Gil, Valle y algunos representantes de la Prensa. Otros periodistas nos embarcamos en el bote eléctrico, que se llamó «Tudor» y ahora se llama «Vizcaya». En la proa tiene este bote instalada una estación receptora de la telegrafía sin hilos, y en la popa el aparato Telekino.

Un aparato receptor de telégrafos sistema Morse, transformado hábilmente, pone en comunicación á la estación receptora con dos termo motores, uno de los cuales hace mover la hélice y el otro hace mover el timón. Según los contactos que da la estación transmisora, se hacen las ondas horizontales, llegan á la estación receptora, actúan sobre los termo motores y funcionan la hélice y el timón en todos los sentidos.

El Sr. Torres Quevedo desde la terraza marcaba por medio de contacto lo que el bote debía hacer. Y nosotros, á bordo de la embarcación, oíamos primero la señal y veíamos después que el buque obedecía á ésta de una manera completa, virando á babor ó estribor, parándose, marchando hacia atrás, tomando vía.... En el mar estuvimos largo rato viendo asombrados cómo la embarcación obedecía con toda regularidad y perfección las órdenes que por el telégrafo sin hilos comunicaba desde la terraza del Club Marítimo del Abra el Sr. Torres Quevedo directamente á su notabilísimo aparato.

Terminada la prueba, el Sr. Torres Quevedo y las personas que le acompañaban vinieron á la lancha eléctrica para examinar el aparato, y todos ellos felicitaron con entusiasmo al notable inventor, á cuyas felicitaciones unimos la nuestra.

Se habló á bordo del «Vizcaya» de la fecha en que pudieran realizarse las pruebas oficiales. El Sr. Urquijo manifestó que la Comisión de ensayos se hallaba á disposición del inventor para realizarlas, pues su misión se había reducido á prestarle su concurso para que pudieran

celebrarse en Bilbao, como era el deseo del señor Torres Quevedo. Este, por su parte, indicó que se proponía realizar nuevas pruebas privadas, con objeto de perfeccionar los detalles, para que pueda preverse todo. Como se trata de un invento que ha de llamar la atención, á pesar de la modestia del inventor, se quiere que el acto revierta la importancia que se merece y lo más probable es que no se verifique hasta después de pasar el invierno.»

Planes financieros.

Se atribuyen al Sr. Echegaray los que á continuación mencionamos:

Al día siguiente de constituirse las Camaras, el Ministro leera los Presupuestos, pronunciando un discurso explicatorio de su esencia y formación.

En la primera sesión hábil, que quizá sea la siguiente de leídos los Presupuestos, dará á conocer el proyecto de ley del Banco de España.

Ha circulado el rumor en los Circulos financieros de que el Ministro tenía el pensamiento de incluir en el articulado una disposición, por medio de la cual, el Banco había de dar participación al Tesoro de las ganancias que obtuviera á fin de ejercicio, de la misma manera que lo hacen los Bancos de Alemania; pero es lo cierto que hasta ahora no hay nada acordado.

La Comisión nombrada por el Banco para estudiar con el Ministro el proyecto, se reunirá en breve y adoptará los acuerdos definitivos respecto á esta cuestión.

Después leera el Sr. Echegaray el proyecto de ley de los cambios, que tiene casi terminado.

Y sucesivamente irá dando á conocer el de alcoholes, que no está concluido, porque aún se están recibiendo comisiones é indicaciones de los vinicultores é interesados en esta cuestión, y el de la revisión arancelaria.

El Sr. Echegaray no ha determinado nada respecto á la consolidación de Obligaciones del Tesoro.

Quizá en el mismo Presupuesto vaya la autorización para hacer la conversión de los 200 millones, ó de los 175, según se acuerde.

La conversión se hara seguramente á la Deuda interior 4 por 100, pues hacerlo al Amortizable, supondría nuevos cuadros de amortizaciones y alteración no pequeña en la naturaleza de este valor.

La pérdida del «Cardenal Cisneros».

Ya sabemos definitivamente dónde se perdió el infortunado «Cisneros».

Los buzos de la Sociedad Anglo Española de Salvamento que hay en la Coruña han podido explorar el fondo del mar en aquellos parajes, aprovechando la bonanza que ha precedido al último temporal del NO. y trabajando con gran dificultad por la mucha profundidad que acusa la sonda.

Hallado el casco, lo han marcado en la carta hidrográfica, á «dos millas y seis décimas al Oeste de los bajos conocidos por los Meixidos», en lugar que allí marca 50 brazas de fondo, y fuera de la ensilladura de Cabo la Nave con el centallo de Finisterre.

Las piedras en que ha tocado nuestro crucero no tienen nada que ver ni guardan relación con el sistema de rocas que se conocen con el nombre de Meixidos, y que abren de la costa próximamente tres millas. Son una de tantas piedras aisladas en el mar, que se hacen notar cuando algún barco toca con ellas, como tocó el acorazado «Charles Martel» con aquella roca á la boca de Brest, donde tantas escuadras entran y salen continuamente.

Se hace necesario, para que ocurran estos percances, que las condiciones meteorológicas sean excepcionales, y que el barco que pase por ellas tenga gran calado; pues pueden estar cruzándose continuamente vapores que tengan bajo el agua cinco ó seis metros, y como la roca está á siete de la superficie, sólo chocará con él el que tenga fondo superior á siete metros.

A los pescadores de la localidad y á los cañoneros guarda-pesca poco les interesan esas piedras. Cuando la mar rompe sobre ellas, estos barquitos pequeños no pueden salir afuera, y cuando el tiempo está bonanza, son barcos de tan poco calado, que pasan por allí sin inconvenientes. Esto explica que sean pocos los pescadores que den cuenta de la existencia de «Los Gestos», como hoy llaman á la tumba del «Cisneros».

A LA POBREZA

DÉCIMA

Pobre soy desde que nací;
Como pobre fué criado,
Como pobre fui soldado
Y como pobre serví.
La pobreza encuentra en mí
Un pobre que la acaricia
Y que pobreza codicia,
No da el ser pobre tristeza,
Más pobre que la pobreza
Casi siempre es la avaricia.

De la semana.

EXTRANJERO

Un despacho de Tokio dice que Mr. O'Connell, enviado extraordinario del Papa, fué recibido por el Mikado con los honores que habitualmente se tributan á los plenipotenciarios.

Desde París telegrafían afirmando que el Cardenal-Arzoobispo Padre Cus ha recibido del Papa instrucciones acerca de la situación religiosa en Francia.

También se asegura que el referido Prelado tomará ciertas disposiciones con objeto de asegurar el respeto y la prosperidad de la Iglesia en Francia, después que se promulgue la ley de separación.

Además celebrará consultas con varios Obispos franceses sobre determinadas cuestiones, cuya solución someterá luego á la decisión del Papa.

Desde Roma que Mr. Dellachiesa no ha aceptado el cargo de Nuncio en Madrid, que se le ofrecía, y que será nombrado Secretario Consistorial, puesto que ocupó el actual Secretario de Estado Sr. Merri del Val.

Comunican de Christiaua que el plebiscito en trescientas circunscripciones, ha dado por resultado 139.000 votos en favor de la instauración de la monarquía y 35.000 en pro de la república. Esto viene á resolver el punto más difícil de la nueva constitución política de Noruega, pudiéndose ya señalar el principio de la vida de aquel Estado como independiente de Suecia, una vez se acuerde la persona que haya de ocupar el trono noruego y que, según todas las probabilidades, será el Príncipe Carlos de Dinamarca.

Un telegrama recibido de Tokio niega sea cierta la sublevación del Regimiento de Kobe.

—El Gobierno ha dispuesto conceder copiosos auxilios buscando mitigar el hambre que reina en todo el imperio. Los colonos, por su parte, dan trabajo á numerosos obreros.

—De Por-Arthur telegrafían que han comenzado los trabajos para poner á flote los barcos rusos hundidos en aquellas aguas.

La Conferencia internacional sobre Marruecos se reunirá probablemente el día 15 de Diciembre, fecha, según se dice, señalada por el Gobierno español, al que se dió dicho encargo por parte de las Potencias interesadas. Las sesiones se celebraran en el salón principal de la Casa Ayuntamiento de Algeciras y, además de presidir la Conferencia el Sr. Montero Rios, concurrirá, probablemente, como diplomático, el Sr. Cologan, gran conocedor de Marruecos y de nuestros intereses en aquel imperio.

Telegrafían de París que se prepara en dicha capital una manifestación de 500.000 personas para el día que se vote la separación de la Iglesia y el Estado.

Los industriales y obreros que vivían del comercio de objetos sagrados, á quienes la votación dejará en la mayor miseria, serán invitados á acudir diariamente con sus mujeres é hijos en busca de socorros á las casas de los Diputados y Senadores que hayan votado la ley.

El Embajador de China en París ha anunciado oficialmente el próximo viaje del Sobarano del celeste Imperio á Europa.

Los telegramas recibidos de Roma conceden gran importancia á las entrevistas que con Su Santidad Pio X y el Cardenal Secretario de Estado, Monseñor Merry del Val, han celebrado el Nuncio en Madrid, Monseñor Rinaldini, y los Obispos de Jaén, Murcia, Urgel, Avila, Oranese y Oviedo. Dicese que en estas visitas se trató ampliamente de la reforma religiosa, que producirá necesariamente el arreglo del Concordato entre la Santa Sede y el Gobierno español.

Comunican de San Petersburgo que M. Vitte ha decidido autorizar la creación de una nunciatura del Vaticano en la capital del imperio.

La Escuadra austriaca ha zarpado de Pola con destino al Pireo, donde se le unirán las escuadras italiana, francesa é inglesa para hacer la demostración naval contra Turquía.

Ha sido oficialmente fijada la fecha del próximo Consistorio que se celebrará en Roma, verificándose el día 11 de Diciembre el secreto, y el día 14 el público, en el que serán creados Cardenales probablemente el Sr. Arzoobispo de Sevilla y el Sr. Nuncio en Madrid, Monseñor Rinaldini, aunque no es seguro esto último.

Un periódico francés, estudiando el poderío militar de Alemania y el naval de Inglaterra, dice que en Francia ha tenido desde el año 1870 en el Ministerio de la Guerra á treinta y tres personas, mientras que Alemania, en igual período, sólo cuenta con ocho Ministros, é Inglaterra, en el departamento de Marina, con once.

El citado periódico consigna esos datos como muy dignos de tenerse en cuenta, ya que la

falta de estabilidad es uno de los males más graves para toda buena gestión gubernativa y administrativa.

Las noticias de Rusia no denotan síntomas de arreglo.

En Sebastopol se han amotinado 15.000 marineros. El Almirante Tchokontkul, Comandante de la Escuadra del Mar Negro, ha pedido 3.000 hombres para reforzar la guarnición.

En San Petersburgo, los insurrectos finlandeses han recobrado una buena parte del cargamento del buque *John Graffon*, que se componía de revólvers, cartuchos y materias explosivas.

Se han agravado los desórdenes en algunas provincias. Se ha producido la explosión en un puente del ferrocarril que enlaza en la línea de Vistula a Varsovia.

Los obreros de las fundiciones metálicas, que ignoraban la solución de la huelga, detuvieron en Ostrowice el tren mixto, quedando, con este motivo, suspendida la circulación.

Un nuevo despacho de San Petersburgo dice que aún no ha cesado la huelga general, pero que han reanudado algunos los trabajos, y que aumenta la desconfianza en todo el imperio.

ESPAÑA

La *Gaceta* publica los siguientes datos relativos a la importación, exportación e ingresos por Aduanas: Importación en 1905, 745.630.287; idem en 1904, 697.550.514; exportación en 1905, 619.481.562, é id. en 1904, 623.713.433. La renta de Aduanas en 1905 ha sido de 158.304.982, esto es, 30 millones más de los presupuestados.

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha dispuesto que los que hayan de figurar en el cuadro de Profesores de las Academias particulares ostenten el título de Doctores ó Licenciados en Ciencias ó Letras, no bastando, por consiguiente, como ocurría hasta ahora, tener el título de Bachiller.

Los socialistas que han triunfado en las elecciones de Madrid han dicho que van al Ayuntamiento dispuestos a examinar uno por uno y detenidamente todos los expedientes para denunciar abusos é ilegalidades, con las que no han transigido ni transigirán nunca.

Su campaña, han añadido, será eminentemente moralizadora, ya que ésta es la más justa aspiración del pueblo.

Según datos facilitados en el Ministerio de la Gobernación, el resultado de las pasadas elecciones municipales, es el siguiente:

Adictos, 2.496; conservadores, 1.244; romeristas, 104; republicanos, 606; carlistas, 114; independientes, 255; regionalistas, 51; socialistas, 21, é indefinidos, 38.

El Sr. Montero Ríos ha negado que no piense continuar al frente del Gobierno, como algún periódico ha dicho. En cambio, lo que parece probable es que, al regresar D. Alfonso de su viaje, que será el día 23, haya crisis parcial, saliendo el Sr. Gullón, que aceptó la cartera de Estado por puro compromiso, según dicen los rotativos, aunque tal salida la ha desmentido en París el propio Sr. Gullón.

En la sesión celebrada en el Ateneo de Madrid para la elección de Presidente de la sección de Literatura, ha sido designado el Sr. Fernández Shaw para dicho cargo, y derrotada la Sra. Pardo Bazan, que aspiraba al nombramiento.

El Ministro de Hacienda presentará al Congreso un proyecto de ley del Banco de España, según la cual, el Tesoro participará de las ganancias que obtenga dicho establecimiento de crédito.

También presentará otros proyectos, entre ellos el de mejora de los cambios y el de reforma arancelaria.

El Ministro de la Guerra ha autorizado á los Capitanes Generales para que concedan licencias de Pascua de Navidad á los Jefes, Oficiales, clases y soldados, siempre que lo permita el servicio de guarnición.

Las licencias se concederán después de la revista de Diciembre, y terminarán el 1.º de Enero.

Se ha constituido el Congreso sin ningún incidente desagradable, habiendo aceptado el Sr. Canalejas la Presidencia de la Comisión del Mensaje, y el Sr. Moret la de Presupuestos.

En los periódicos de Madrid que dentro de pocos días será oficial la noticia de que don Alfonso contraerá matrimonio el día 17 de Mayo de 1906 con la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg, nieta de la Reina Victoria y ahijada de la Emperatriz Eugenia.

La salida del baquete, organizado por los catalanistas el domingo último para celebrar su triunfo en las pasadas elecciones de Concejales en Barcelona, hubo un choque entre un grupo de éstos y otro de republicanos, cruzándose algunos disparos y resultando cuatro heridos.

En el Consejo de Ministros celebrado el lunes se fijaron en 83.000 hombres las fuerzas de tierra y en 8.196 hombres las de mar.

En la Isla de Ibiza que el temporal ha arrojado a dicha playa un cetáceo, completamente desconocido para los inteligentes, que pesa dos toneladas, y en cuyo vientre se han encontrado cinco atunes.

La Sra. Duquesa de Villahermosa ha legado dos cuadros originales de Velázquez para el Museo del Prado, y para el Museo Arqueológico dos arcos de caudales del siglo XVII y la colección de tapices de los cartones de Rafael.

Está siendo objeto de muchos comentarios en Barcelona el veredicto de inculpabilidad dado por el Jurado en la causa anarquista conocida por las bombas del Coll.

Aunque se duda de la noticia, sigue hablando de que el Gobierno se propone suprimir el Ministerio de Marina, creando en su lugar la Dirección del Almirantazgo.

En un periódico de San Sebastián se leen treinta obreros socialistas y republicanos salieron muy satisfechos de los ejercicios espirituales que hicieron en Loyola.

Notable es la noticia por muchos conceptos; mas no cabe duda que ese es el camino más seguro para que conozcan los obreros lo que vale su alma, que tanto empeño tienen en pervertir quien los explota y envilece.

Noticias generales.

En honor de Beethoven.—La Asociación de los Conciertos Colonne de París, con motivo del próximo centenario del *Fidelio*, se dispone á honrar la memoria de Beethoven, ejecutando varias de sus obras. Sucesivamente irá interpretando las nueve sinfonías, los conciertos de piano y de violín, fragmentos de sus óperas *Fidelio*, *Las ruinas de Atenas*, *El Rey Esteban* con solos, coros y orquesta, overturas, melodías y romanzas. Todas estas audiciones se distribuirán en siete conciertos; el primero comenzará el domingo próximo; artistas como Sarasate, el pianista Diemer, Mme. Kutschera, tomarán parte en ellos.

Buenas provisiones.—El trasatlántico-gigante «América», que acaba de ser puesto al servicio, llevará en cada viaje un aprovisionamiento formidable, capaz de alimentar el mercado de una población importante.

Citaremos sólo algunas cifras:
35.000 libras de carne fresca.
16.000 idem de aceite.
5.000 idem de volatería.
14.000 idem de pan.
50.000 idem de patatas.
30.000 huevos.
3.000 cajas de pastelería, etc., etc.

Si es cierto, como afirma la canción, que el viajero digno de lástima es el que se va en ayunas, los pasajeros del «América» pueden ser considerados como pasajeros afortunados.

El maestro Bretón.—El maestro Bretón ha recibido proposiciones de la Compañía de ópera de Sagi-Barba, que actualmente funciona con éxito en América, para hacerle cruzar el Atlántico y dirigir durante un mes sus obras. El compositor ha declinado la ventajosísima oferta, por tener que estar en Milán el mes próximo y dirigir el estreno de su ópera *La Dolores* en la inauguración de un teatro.

Un Congreso contra la literatura inmoral. Por iniciativa de la Comisión internacional de Ginebra, se celebró en Berna, el 16 del corriente, un Congreso de protesta general contra literaturas inmorales. La Asamblea se verificó en la Sala del Gran Consejo.

Este Congreso se propone una acción enérgica y eficaz, es decir, práctica. A este fin se propone interesar á los Gobiernos de las naciones cultas, y hacer que en breve se verifique una conferencia diplomática que dé por resultados una represión inmediata de los anuncios, postales y grabados libres.

Un Congreso semejante se impone, sobre todo si tiene carácter verdaderamente preventivo; la acción no sólo ha de ser de remedio, sino de higiene, y la higienización de la literatura es obra que reclama una urgentísima práctica.

La transmisión de las imágenes.—El Profesor Horn, de Munich, anuncia que dentro de poco podrán transmitir las fotografías por los actuales hilos telegráficos. Su invento es muy sencillo. Las fotografías se desarrollan en el cilindro sobre el cual actúa una potente llama eléctrica. El solenoide que se encuentra en el rollo se deja sensibilizar más ó menos, según la intensidad del dibujo y sombras de la fotografía. En la próxima estación telegráfica habrá otro cilindro de solenoide puesto en comunicación, que recibirá las mismas influencias, que transmitirá á su vez á un papel sensible. Los experimentos se han practicado entre Nuremberg y Munich, y el Profesor alemán espera realizarlas ahora á una distancia de 5.000 millas.

De los pueblos.

Oropesa.—La Guardia civil de este puesto detenido á los paisanos vecinos de Payales del Hoyo (Avila), Cándido Lorente y Julián Velázquez, en el momento de tratar de vender dos cabezas de ganado lanar de seis arrobas cada una que robaron la noche del 3 del actual en la mencionada villa de Oropesa.

Menasalbas.—En este vecino pueblo el día 3 del actual tuvo una pobre familia la desgracia de perder un hijo único y esperanza de la vejez, siendo costado el sepelio y cuantos gastos se originaron por cuenta del dignísimo Cura Párroco D. Rigoberto Fernández Romeral, Coadjutor y D. Gumerindo Ruiz Fernández, Sacristán de la misma Parroquia, que ayudó en cuanto pudo.

A uno y otro le damos nuestra enhorabuena por la bendita caridad cristiana que han demostrado en esta ocasión con tan pobre y agradecida familia.

También en este mismo pueblo de Menasalbas se presentó en la casa Cuartel de la Guardia civil el vecino Florencio Sánchez, el cual manifestó que le habían desaparecido dos cerdos. Inmediatamente el Cabo José Gómez, en unión del Guardia Fermín Alvarez, se personaron en la carnicería del pueblo, encontrando los cerdos que fueron reconocidos por su dueño; resultando de las averiguaciones practicadas que los había comprado al Guarda Jurado Valentín García (a) *Jarillas*, el cual fué puesto á disposición del Sr. Juez del partido, confeso del delito.

Torrijos.—Por el Cabo de la Guardia civil del puesto de este pueblo Felipe Camuñas y Guardia á sus órdenes Mariano Torija, fué detenido el vecino de Rielves Manuel Pleite Gutiérrez, por haberle sorprendido con dos caballerías mayores, robadas el día 8 al vecino de Maqueda D. Basilio Fernández, que con otras tenía pastando en la dehesa «San Felipe».

Hinojosa.—Vicente Fernández García dió muerte el día 18 á su convecino Antonio Miguel Ramos.

Montanar.—Una curandera desconocida no curó al hijo de Cayetano López García, pero sí curó 45 duros en metálico y varias prendas de vestir que se llevó.

Tembleque.—Antonia Mora Carnicero, niña de cinco años, salió llorando de su casa con los vestidos incendiados. Varios vecinos pudieron librarla de la muerte, pero no á su hermanita de tres años, que murió abrasada.

Puebla de Montalbán.—A Segundo García se le disparó una escopeta, con tan mala fortuna, que mató á su cohermana Trinidad Justo López, joven de dieciocho años.

Navamorcuende.—Serapio y Daniel Yáñez han sido detenidos como autores de dos heridas de arma de fuego á Nicolás Rubio.

Calzada de Oropesa.—Juan Polo González ha muerto de frío. Salió el 17 por la noche á un pueblo inmediato á la labranza donde estaba para comprar tabaco, y por la mañana se le encontró completamente helado.

Venta de libros litúrgicos
Véase anuncio 4.º plana.

De la capital.

El último número del *Boletín Eclesiástico*, correspondiente al 20 del actual, inserta: Santa Pastoral Visita.—Carta de Su Santidad Pío X al Cardenal Richard acerca de la situación de la Iglesia en Francia.—Continuación del comentario del P. Ferreres á la *Encíclica Acerbo nimis*, sobre la enseñanza del Catecismo.—Información agraria en ambas Castillas.—Bibliografía.

No hay nada de lo dicho. A pesar de haberse repartido hace pocos días las listas de la Compañía anunciando su debut para esta noche jueves, no es cierto. No sabemos si el personal anunciado sufrirá alguna alteración, ni cuándo le parecerá oportuno al empresario abrir las puertas del Teatro.

Para el día 4 del próximo Diciembre preparan los obreros de la Fábrica de Armas varios festejos en honor de su Patrona Santa Bárbara. Por no estar todavía ultimado el programa no detallamos los festejos que hasta hoy se saben; en el próximo número daremos cuenta.

Se está esperando la llegada de un piano de gran cola, de Barcelona, para amenizar la primera

serie de conferencias organizadas por el Centro de Artistas é Industriales.

Es posible que para últimos de mes den principio.

Hace pocos días publicó el *Boletín Oficial* un aviso del Presidente de la Diputación provincial relacionado con los acreedores para que presenten las cuentas por suministros y servicios prestados durante el año, fijando el plazo hasta el 10 de Diciembre venidero, si desean que sus créditos estén incluidos en el Presupuesto próximo.

A última hora nos dicen, sin responder de la exactitud, que es muy posible actúe el sábado y domingo próximos, en nuestro Coliseo de Rojas, el mejor imitador, según cuentan, de *Frégoli*.

Desconocemos detalles.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en Madrid el 21 del actual, ha sido agraciado Toledo con un premio de 3.000 pesetas.

A los favorecidos con la suerte le damos la enhorabuena.

El día 1.º de Diciembre próximo comenzará la exhumación y traslado al osario del Cementerio Municipal de los restos contenidos en sepulturas de pago, cuya estancia no se hubiere renovado hasta el 30 del mes corriente.

A ruego del Sr. Alcalde de esta capital lo ponemos en conocimiento de nuestros lectores para que los que se interesen por la continuación de restos en las sepulturas donde ahora yacen, se apresuren á satisfacer los derechos correspondientes en la Caja Municipal antes de aquélla fecha.

Como de costumbre, celebraron ayer miércoles los músicos de la capital la fiesta á su Patrona Santa Cecilia en San Nicolás de Bari. Con este motivo la Iglesia estuvo muy concurrida.

Pero esos guardias,
¿para qué son?...

El domingo último, á la salida de una de las secciones del *Cinematógrafo Universal*, fueron timadas algunas personas por varios *golillos*.

A nadie podemos culpar de este abuso más que á los *polizontes*.... que de nada se enteran.

Extravío.—Al trasladar la documentación de Secretaría de la Escuela Normal Superior de Maestras desde la calle del Pozo Amargo al Palacio de la Excm. Diputación provincial, se ha extraviado un legajo de expedientes de reválida correspondientes al año 1902, según indicaba la etiqueta de dicho legajo.

También se ha extraviado un registro de salida de documentos correspondiente al año actual.

La persona ó personas que los hubieren hallado, prestarían un señalado servicio, que se gratificaría, si entregaran los mencionados documentos en la Secretaría de dicha Escuela Normal, la cual se halla instalada en el Palacio de la Excm. Diputación provincial.

El día 21 falleció la virtuosa Sra. D.ª Francisca Gallego del Hoyo. A toda su familia, y especialmente á su sobrino D. Justo Sanz, damos el más sentido pésame.

La humanidad en el porvenir.—Los grandes sabios aseguran que la especie humana, dentro de muy poco tiempo, llegará al grado máximo de degeneración; para evitar esto recomiendan muy eficazmente ser virtuoso, apartándose de todos los vicios y tomar por lo menos, una vez al día, los exquisitos chocolates que se elaboran en casa de Teleforo de la Fuente, Zocodover, 33.

En sitio céntrico y con hermosas luces, se cede habitación amueblada á persona formal y estable, propia para despacho ú oficina, si fuese necesario: Razón, Plata, 20, portería.

SECCIÓN RELIGIOSA

CULTOS DE LA SEMANA

Cuarenta Horas.—Días 23 y 24, en Santa Justa; 25 y 26, en Santa María Magdalena; 27 y 28, en el Colegio de Doncellas; 29 y 30, en los Padres Carmelitas.

Iglesia de Padres Jesuitas.—Continúa el Ejercicio del Mes de las Animas todas las noches al oscurecer, y con Misas rezadas de seis á doce de la mañana. En los días 26, 28 y 30 serán oradores el P. Alcalá, Sr. Cura de Cobisa y Sr. Valdepeñas, respectivamente. El 30, á los ocho, será la Comunión general.

Santa Iglesia Catedral.—El domingo 26, infraoctava de San Eugenio, habrá sermón en la Misa conventual á cargo del Canónigo Sr. Valdepeñas.

TOLEDO

IMPRENTA DE LA VIUDA é HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio, 55, y Lacio, 8.

Libros Litúrgicos.

En la Imprenta y Librería

de

FLORENTINO SERRANO
Cuatro Calles, 2-**TOLEDO**

se hallan de venta Misales, Breviarios de diferentes tamaños, Rituales, Discursos Epistolarios. Cuadernos con Misas de difuntos, Veni mécum, *Preparatio ad Misam*, Semanas Santas, Manuales de Sacramentos, etc., etc.

Obsequios de Navidad.

Siempre fueron los MAZAPANES DE TOLEDO los destinados á este objeto en las Pascuas y como superiores en su fabricación los de la acreditada fábrica de HIJO DE PÉREZ, hoy **SEGUNDO DE LUCAS**, Tendillas, 3, y Puerta Llana, 4.

La próxima exposición de sus exquisitos productos, demostrará lo especial de su confección.

TALLER DE ESCULTURA

Restauración y encarnación de imágenes de madera. Lo bueno se mejora; lo inútil toma cuerpo y expresión inesperados.

Precios equitativos
y servicio pronto.

Visiten este taller.

Barrio Nuevo, núm. 17.—Toledo.

Antigua Academia de Preparación
para

Carreras Militares

dirigida por

Don Romualdo Cesáreo Sanz Escartín

con la cooperación de D. Franco Alvarez Arenas, ex Profesor de la Academia General y de la de Infantería, de D. Juan Eymar y otros Profesores de reconocida competencia.

Toledo

Bajada al Pozo Amargo, 3 y 5.

RELOJERIA DE ALVAREZ

Comercio, 25.—Toledo. ☼ ☼ ☼

Relojes extraplano desde 15 ptas.

Surtido en toda clase de Relojes * * *

* * * y de las más acreditadas marcas.

Composturas garantizadas.

El Dogma

de la

Inmaculada Concepción

en sus relaciones con el orden moral

por

D. Jorge Borondo y Romero

(Presbítero)

Este libro, premiado por el Jurado calificador del Certamen científico-literario celebrado con motivo del Jubileo de la Inmaculada, se vende en Madrid, Librería de Enrique Hernández, calle de la Paz, núm. 6, y en Toledo, calle del Comercio, núm. 53, Cerería de Celedonio Martín, al precio de 1,25 pesetas.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

BAJO LA ADOCCACIÓN

DE

NTRA. SRA. DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE LA PROVINCIA

DIRECTOR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

Menores, 14.—TOLEDO

El crédito que goza este antiguo Establecimiento, está justificado por los buenos resultados que los alumnos obtienen en los exámenes de prueba de curso, por la esmerada y cristiana educación que reciben y por el esmerado trato con que son asistidos.

Profesorado titulado.—Médicos honorarios.

Se admiten internos, externos y medio pensionistas.

Pídanse Reglamentos y el resultado de los exámenes celebrado en Junio último.

Colegio San Ildefonso

dirigido por los

Hermanos Maristas de la Enseñanza

Refugio (vulgo Alfileritos), núm. 3

TOLEDO.

Desde el presente año escolar 1905 á 1906 se enseñará el Francés en todos los Cursos, inclusive el de párvulos, atendiendo más á la práctica que á la teoría. Los mismos honorarios del año anterior.

Se admiten externos, medio-pensionistas y recomendados.

Pídanse reglamentos al Hermano Director del Establecimiento.

Primeras materias para abonos minerales

Maquinaria agrícola é industrial.

Arados, gradas, sembradoras y trilladoras de varios sistemas.

Material para bodegas.

Molinos y prensas para uva y aceituna.

Bombas y norias.

Abonos para todos los cultivos.

Librería agrícola.

Semillas seleccionadas,

Semillas de algodón en cinco variedades.

Representante exclusivo en las provincias de Ciudad Real, Jaén y Toledo

de las

Aventadoras à brazo La Fama de Castilla

de

Fructuoso Jiménez y C.ª, de Villalar

laureadas con el primer premio en el Concurso de la Moncloa (Madrid) 1904

Consultas y presupuestos gratis

Juan J. Lasala y Merlo

Empedrada, 1.—Valdepeñas (Ciudad Real).

Material eléctrico

para luz y timbres.

Cables y flexibles de todas clases.

Lámparas de todos los voltajes.

Relojería de Alvarez

Comercio, 25—Toledo.

Presupuestos gratis.

CUADROS AL ÓLEO

Se forran, planchan y restauran cuadros al óleo sobre lienzo, aunque estén muy deteriorados.

Larga experiencia.

Práctica continua.

Barrio Nuevo, núm. 17.—Toledo.

Anteojos

roca precisión y legítima para conservar la vista, así como toda clase de gafas y lentes.

Relojería de Alvarez

Comercio, 25—Toledo.

Se reforman y ponen cristales y toda clase de piezas á los anteojos usados.

La Unión Eclesiástica
Grandes talleres de ropa talar

D. José Cavanna

Plaza del Celenque, 1
Madrid.

UREÑA Y CARBONELL

COLÓN, 14. VALENCIA

De los más acreditados talleres de España en escultura religiosa de madera colorida; conocidas sus obras en Toledo y su provincia, especialmente en Polán, Puente del Arzobispo, Borox, Gálvez, Mocejón, Ollas, Maqueda, Mazarambroz, Puebla de Don Fadrique y Val de Santo Domingo, distinguiéndose estas imágenes por el sentimiento religioso que inspiran.

Se construyen en madera, talla y dorado: templetos, altares, andas, frontales, urnas, etc.